

Sistema de gobierno en el cual el pueblo es quien gobierna y manifiesta sus decisiones votando. La democracia se basa en el principio de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; por consiguiente, el gobierno debe garantizar sus derechos.

Características de la democracia

Un gobierno democrático se caracteriza por los elementos siguientes:

- Todos los ciudadanos están facultados para ejercer el poder.
- Garantiza que todos los ciudadanos sean tratados en igualdad de condiciones ante la ley y se respeten sus libertades y derechos.
- Contempla la división del poder político en tres poderes (o ramas): legislativo, ejecutivo y judicial.
- Realiza con regularidad elecciones libres y equitativas, abiertas a todos los ciudadanos en edad de votar.
- Promueve la participación plena en la vida política, económica y cultural de la sociedad.

Tipos de democracia

Existen tres tipos de democracia: directa, representativa y participativa.

- **Directa:** la democracia directa se utiliza en grupos reducidos de personas (familia, colegio, etc.), y consiste en tener en cuenta la opinión de cada uno de los miembros del grupo, tanto de palabra como mediante el voto a la hora de tomar decisiones.
- **Representativa:** en este tipo de democracia los ciudadanos eligen a un grupo de representantes, es decir, delegan en otros la iniciativa de tomar decisiones que supuestamente consideran sus intereses y necesidades. Este tipo de democracia fue el que se adoptó en Colombia hasta 1991, cuando al cambiar la constitución se optó por un sistema de democracia participativa.
- **Participativa:** al igual que sucede en la democracia representativa, la democracia participativa permite asimismo la elección de representantes, pero se distingue porque la ciudadanía participa activamente de las decisiones tomadas por aquellos.

Participación democrática

Condiciones de la participación democrática

Para que se dé la participación democrática es necesario tener en cuenta que:

- El bien común prevalece sobre los intereses particulares. Es decir, que las decisiones políticas que se toman deben beneficiar a la mayoría de la sociedad.
- Cada derecho supone una obligación. Todo ciudadano tiene derechos y debe cumplir con sus obligaciones.

Actividad

1 Lee y responde.



"Según Rousseau, para que la democracia subsista, es indispensable que "ningún ciudadano sea tan opulento como para poder comprar a otro, ni ninguno tan pobre como para que se vea obligado a venderse". Por ello, concluye Rousseau, la construcción de un Estado democrático genuino requiere evitar las riquezas y pobreza extremas, ya que ambas son funestas para el bien común, pues de las primeras salen los tiranos y de las segundas, quienes los apoyan.

Esta advertencia de Rousseau es pertinente para nuestra Colombia contemporánea, si se tienen en cuenta los datos sobre desigualdad y pobreza extrema del país. Es pues imperativo reclamar políticas específicas para reducir la desigualdad colombiana, que afecta profundamente el funcionamiento de la democracia. Esas políticas son además posibles, pues la desigualdad no es ninguna fatalidad."

Rodrigo Uprimny. "Desigualdad y democracia en Colombia".
El Espectador, 15 de septiembre de 2009. (Adaptación).

- a Explica cuál es la condición básica para que la democracia, tal como la concebía Rousseau, subsista.

"Que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro, ni ninguno tan pobre para que se vea obligado a venderse."

Basicamente la igualdad económica y social entre ricos y pobres.

- b ¿Cómo crees que limita la desigualdad social el funcionamiento de la democracia?

La democracia está basada en el pueblo, por lo tanto, si su situación socioeconómica es más alta o más baja, su punto de vista de la política será diferente y puede llegar a convertirse en inconformidad social por parte del pueblo.

- c ¿Qué mecanismo de participación política se recrea en la fotografía?

el voto

2 Describe una situación que pueda resolverse por medio de los mecanismos de la democracia participativa. Representa por medio de una ilustración.

El referendo revocativo: Descontento Social.



3 Explica la diferencia entre democracia representativa y democracia participativa.

La democracia participativa permite una participación ciudadana mayor que en la democracia representativa.

En la primera (d. Participativa) tiene mayor participación en la toma de decisiones políticas. Y en la segunda (d. representativa) el poder político procede del pueblo pero no es ejercido por él sino por sus representantes elegidos.

4 Plantea un ejemplo de cada una de las condiciones que permiten la participación democrática.

5 Explica la importancia de la participación de una comunidad en los asuntos políticos, económicos o culturales de su localidad.

Solución de problemas buscando el bien común de la comunidad.

6 Investiga cuándo y por qué motivos han tenido lugar referendos en Colombia.

El 21 de Julio de 1822 los isleños de San Andrés llevaron a cabo un referendo territorial de acuerdo con los usos del Derecho internacional, para adherirse también a la república de Colombia.